

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de diciembre 2021



1

Fondo británico ayudó a dos firmas a capitalizar la privatización de energía en México

Desde 2017, el gobierno de Reino Unido ha ayudado a firmas británicas como Shell y British Petroleum (BP), para capitalizar la privatización del sector energético mexicano a través de un programa que busca auxiliar en la transición de la economía en la reducción de emisiones de carbono.

De acuerdo con un documento publicado por DeclassifiedUK.org, el Ministerio de Relaciones Exteriores británico ha utilizado el Fondo de Prosperidad de México Programa 2017-2023 para promover “el crecimiento inclusivo”, aunque ello ha incluido “intervenciones” en las que “empresas de Reino Unido puedan beneficiarse”.

El programa de ayuda británico surgió tres años después de que comenzó la implementación de la reforma energética.

El documento señala que “todo el programa está estructurado para garantizar que impulsemos y aprovechemos los beneficios comerciales secundarios para las empresas internacionales, incluidas las empresas del Reino Unido”.

El presupuesto asignado fue de 75 millones de libras esterlinas, equivalentes a 2 mil 70 millones de pesos.

El proyecto señala que se destinarán 28 millones de libras esterlinas, es decir, 772 millones de pesos al sector energético, que es el doble de los montos destinados a los otros sectores que contempla el fondo.

Estudio: la energía renovable mundial se pagaría por sí misma

El programa se ejecuta a través de cuatro contratos comerciales, los cuales permiten “cierto nivel de flexibilidad y la capacidad de capitalizar ventanas para influir en la política gubernamental en México”. Development Alternatives Incorporated obtuvo el contrato para las ramas de energía y servicios financieros.

Dicha empresa estadounidense es contratista de los gobiernos británico y de Estados Unidos, según señala DeclassifiedUK.org, además de ser desde 2019 un asesor de la petrolera Shell.

Esta última empresa obtuvo nueve bloques de petróleo y gas en el Golfo de México durante las rondas energéticas realizadas en el sexenio anterior.

Según su página de Internet, sus actividades en México están divididas en diversas áreas, siendo la importación y comercialización de gas natural licuado una de las más importantes en el país.

Mientras BP, que comenzó a operar en 2017, cuenta con más de 400 estaciones de servicio en el territorio nacional y ha sido señalada por la Procuraduría Federal de Consumidor (Profeco) por vender gasolina cara y alterar las bombas despachadoras.

Además, en 2016 participó en la primera licitación para explorar aguas profundas, una de las áreas donde el gobierno británico aseguró tener experiencia.

El texto de las autoridades británicas resalta como beneficios de su ayuda ser el “primer país en incorporar los objetivos del cambio climático en la estrategia energética nacional”, además de su “experiencia de privatización del sector energético y liberalización del mercado”.

El documento señala que busca generar cambios en los cuatro sectores, los cuales fueron identificados debido a su capacidad de “generar beneficios primarios (como la reducción de la pobreza) y secundarios (oportunidades de negocios internacionales)”.

“La apertura de nuevos mercados presentará oportunidades para las empresas internacionales y del Reino Unido”, señala. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de diciembre 2021

2

Costo del gas LP: en la CDMX tendrá el precio más bajo en 5 meses para semana de Navidad

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) informó que para la semana del 19 al 25 de diciembre, el precio máximo del gas LP en la CDMX será de 21.02 pesos por kilogramo, lo que representa su nivel más bajo desde que el Gobierno de México implementó el control de precios.

De esta forma, las 16 alcaldías de la capital del país podrán adquirir el gas doméstico 2.9 por ciento más barato que la semana anterior, además de que el precio de este producto esencial en los hogares mexicano hiló cinco meses a la baja. En términos prácticos, un cilindro de 20 kilos pasará de costar 433 a 420 pesos, mientras que en su presentación de 30 kilos, el precio disminuirá de 649.5 a 630.6 pesos.

Para el caso del gas estacionario, el precio por litro será de 11.35 pesos.

Por otra parte, el precio promedio del gas LP a nivel nacional será de 21.73 9 pesos por kilogramo, lo que representará su menor nivel desde que existen precios máximos establecidos por la CRE.

Además, el bolsillo de los consumidores podrá seguir 'respirando', ya que el costo de este producto registró su quinta semana consecutiva a la baja.

A lo largo del año, el precio de este producto registró mucha volatilidad, al grado de alcanzar un pico de 26 pesos por kilo durante noviembre, mientras que su nivel más bajo se observó en enero, cuando el kilo de gas andaba en los 22.6 pesos por kilo.

Durante la semana navideña, los 32 estados del país se beneficiarán de menores precios al comprar el gas.

Los 10 estados que registraron, en promedio, las mayores disminuciones de precio de gas LP son Tamaulipas (-4.1), Nuevo León (-3.8), Estado de México (-3.8), Veracruz (-3.8), Tabasco (-3.5), Durango (-3.5), Jalisco (-3.5), Querétaro (-3.4), Michoacán (-3.4) y Sonora (-3.4).

Para la próxima semana, cinco municipios ubicados en Zacatecas manejarán los precios más elevados del país, ya que tendrán que pagar 24.61 pesos por kilogramo de gas, estos son Cañitas de Felipe Pescador, General Francisco R. Murguía, Río Grande, Sain Alto y Villa de Cos.

En contraste, los precios más bajos se podrán hallar en municipios de Hidalgo como Actopan, El Arenal y el Cardonal, ya que el costo por kilogramo será de 19.39 pesos. El Financiero

Defiende Conamer acuerdo para limitar abasto aislado

La Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (**Conamer**) defendió el [Acuerdo de la Comisión Reguladora de Energía mediante el cual se modifica el Acuerdo Núm.A/049/2017 por el que se emite el criterio del concepto de «necesidades propias», establecido en el Artículo 22 de la Ley de la Industria Eléctrica](#), y por el que se describen los aspectos generales aplicables a la actividad de Abasto Aislado, al asegurar que **no existen cambios regulatorios en el documento que afecten los costos de inversión**.

En respuesta a los comentarios hechos al proyecto de acuerdo, la Conamer precisó que el acuerdo busca «**armonizar**» los esquemas de la Ley del Servicio Público de Energía Eléctrica y de la Ley de la Industria Eléctrica, a efecto de asegurar la permanencia y hacer respetar los derechos de la actividad de abasto aislado en cuanto a la satisfacción de sus necesidades propias y sin que implique distorsión alguna en el mercado o afectaciones para los privados.

Por otra parte, el organismo de Mejora Regulatoria precisó que la Comisión Reguladora de Energía aclaró que el proyecto de acuerdo no genera costos de cumplimiento para los particulares, «pues lejos de crear nuevas obligaciones, hace más claras las existentes», al tiempo que permitirá transparentar la operación de las centrales eléctricas y los centros de carga de los abastos aislados.

La CRE añadió que el **uso de los abastos aislados es un esquema en crecimiento, debido a las importantes reducciones que genera en los costos eléctricos** para el sector privado, así como el desarrollo de energías renovables.

El objetivo, añadió la CRE, es [evitar condiciones anticompetitivas en el Mercado Eléctrico Mayorista](#).

Por ello, la Conamer decidió otorgar la **excepción del Análisis de Impacto Regulatorio (AIR)** previo a la publicación del proyecto de acuerdo ante el Diario Oficial de la Federación (DOF).

La resolución de la Conamer ocurrió después de que el sector privado presentó 12 comentarios a la Conamer relativos a los costos financieros de los cambios propuestos al esquema, así como posibles problemas de competencia económica dentro de la figura. EAD



El mundo quiere más litio, pero no más minas

Los precios del litio, el componente básico de las baterías de los vehículos eléctricos, se dispararon a un récord este año, lo que amplifica las preocupaciones de que no habrá suficiente metal para alejar el cambio de los motores de combustión. En ese clima, ahora debería ser el mejor momento para construir una mina.

Río Tinto Group está descubriendo lo contrario. A los pocos meses de desvelar los planes para una mina de 2.400 millones de dólares en el oeste de Serbia, los opositores locales organizaron un movimiento que sacudió al gobierno y paralizó las ciudades mientras miles de manifestantes marchaban por las calles. Posteriormente, las autoridades suspendieron un plan de uso de la tierra para la mina propuesta, aunque no rechazaron el proyecto por completo.

“Todo el proyecto Jadar es solo otra forma en que las empresas multinacionales, con la ayuda de nuestro estado, pueden obtener ganancias y causar daños a la gente de Serbia”, dijo Slavisa Miletic, una activista que vive cerca de la mina planeada.

La oposición que enfrenta Río se está reproduciendo en todo el mundo, y los ejecutivos de la industria lo consideran su mayor desafío en el futuro. Southern Copper está luchando por obtener el apoyo del gobierno para un controvertido proyecto de 1.4 mil millones de dólares en Perú, y Lithium Americas fue llevada a un tribunal federal de Estados Unidos por su planificada mina en Nevada.

Históricamente, la minería ofrecía empleo y desarrollo económico a áreas típicamente pobres, con impuestos y regalías para llenar las arcas del gobierno. Pero con demasiada frecuencia, las personas que viven cerca pagaron un precio por la degradación ambiental y una catástrofe ocasional.

Eso está cambiando. **Los lugareños están retrocediendo, decidiendo que los beneficios económicos no superan los costos para su calidad de vida. Los gobiernos también son cada vez más reacios o incapaces de hacer caso omiso de esas preocupaciones.**

“Hoy es más difícil construir una mina que antes”, dijo Ben Davis, analista de minería de Liberum. “Es mucho más fácil organizar la oposición, a menudo en comunidades rurales y aisladas”.

Para aplacar a los críticos, el gobierno serbio ofreció un referéndum sobre la mina, pero eso en sí mismo se volvió controvertido, y la oposición dijo que las recientes revisiones legales inclinaron la balanza a favor del gobierno y de Río.

Los manifestantes también criticaron un esfuerzo por acelerar los cambios de propiedad tanto para proyectos estatales como privados. La indignación obligó al presidente Aleksandar Vucic a enviar la propuesta al parlamento para que la reelaborara.

“Los problemas ambientales fueron descuidados durante mucho tiempo en Serbia porque la economía y el nivel de vida dominaron durante años”, dijo Bojan Klacar, director del Centro para las Elecciones Libres y la Democracia, con sede en Belgrado, o CESID. “Las prioridades han cambiado”.

Unos miles de serbios protestaron por cuarto fin de semana en varias ciudades, exigiendo una prohibición incondicional de la exploración y extracción de litio por parte de cualquier empresa, no solo de Río Tinto. En la manifestación más grande, en la capital, Belgrado, los activistas prometieron intensificar sus protestas si sus demandas no se cumplen para el próximo mes.

Cuando Río, la segunda minera más grande del mundo, anunció el proyecto en julio, pareció un fracaso para el nuevo director ejecutivo, Jakob Stausholm.

El litio es un producto básico de cara al futuro fundamental para la descarbonización global. Los fabricantes de automóviles más grandes, desde Tesla hasta Volkswagen y Toyota Motor, necesitan un suministro cada vez mayor de materiales de batería para acelerar el lanzamiento de los vehículos eléctricos, y Bloomberg espera que la demanda de minerales en paquetes de iones de litio crezca cinco veces por 2030.

Sin embargo, a muchos no les importa esa larga lista de supuestos beneficios. El oscuro pasado de la minería incluye una plétora de desastres mortales, desde fugas de cianuro, hasta derrumbes de presas.

El año pasado, el director ejecutivo de Río se vio obligado a dimitir después de que la empresa destruyera un antiguo sitio aborígen en Juukan Gorge en Australia.

“Tenemos un historial de cosas en nuestra organización de las que no estamos orgullosos, y Juukan es el número uno en esa lista”, dijo Sinead Kaufman, jefe de la unidad de Río que planea construir la mina serbia.

Y no es solo el litio lo que se está volviendo problemático. El cobre es un metal esencial para la transición energética, y se espera que la demanda crezca casi un 50 por ciento en la próxima década, según la minera chilena Antofagasta. Las minas suelen tardar unos 15 años en pasar del descubrimiento a la producción. El Financiero

Con detención de León Trauwitz en Canadá, suman 24 ex funcionarios de Pemex bajo proceso

El general Eduardo León Trauwitz, ex subdirector de Salvaguardia Estratégica de Pemex, fue detenido este viernes en Canadá, al cumplimentarse una orden de detención con fines de extradición en su contra, por los delitos de sustracción ilegal de hidrocarburos y delincuencia organizada.

Hasta el momento, la Fiscalía General de la República, inició procesos penales contra 24 ex funcionarios de Pemex, de las 63 denuncias que recibió de la empresa productiva del estado y se han dictado cuatro sentencias. De acuerdo con el Departamento de Justicia de Canadá, León Trauwitz, ex escolta de Enrique Peña Nieto, fue capturado en la provincia de Columbia Británica, y será presentado ante un juez de la Corte Suprema de esa ciudad. Según las investigaciones de la Fiscalía General de la República, el ex funcionario, como responsable de la seguridad estratégica de Petróleos Mexicanos, creó una organización criminal para sustraer de forma ilícita hidrocarburo de los ductos de la empresa productiva del estado. Entre 2014 y 2018, durante el sexenio de Peña Nieto, el general encubrió diversas tomas clandestinas de ductos de Pemex, periodo en el que se disparó la comisión de este delito.

. En la carpeta de investigación judicializada se menciona que Trauwitz y otros ex funcionarios que él nombró, sustrajeron hidrocarburos en Puebla, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Tlaxcala y Ciudad de México, principalmente de dos poliductos: Minatitlán-México y Madero-Cadereyta.

Los subordinados del general no reportaban los hallazgos de las tomas clandestinas que detectaban los agentes de seguridad física de Pemex, con el fin de no presentar las denuncias correspondientes, y reparar los ductos a través de procedimientos autorizados. En mayo de 2019, la Fiscalía General de la República obtuvo de un juez penal federal, una orden de aprehensión contra Eduardo León Trauwitz, quien para entonces ya se había dado a la fuga del país. Por lo anterior, se emitió la notificación roja de Interpol y se solicitó al gobierno de Canadá su detención

Huachicoleo de cuello blanco Un informe de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General de la República, en poder de MILENIO, reveló que, 24 ex funcionarios de Petróleos Mexicanos han sido procesados penalmente en este sexenio, tras ser acusados de pertenecer a grupos de huachicoleo. El documento señaló que, el Ministerio Público Federal, recibió 63 denuncias contra ex servidores públicos de la empresa productiva del estado, por este ilícito. Además, se han dictado cuatro sentencias. Entre los procesados destacan el General Sócrates Herrera Pegueros, ex gerente de seguridad física de Pemex, Emilio Cosgaya Rodríguez, ex gerente de gestión técnica de salvaguardia estratégica y Oziel Aldana Portugal, ex jefe de departamento de la administración de bienes materiales, cuerpos de seguridad y vigilancias de Pemex. También Ramón Márquez Ledezma, adscrito al departamento de seguridad física en Cadereyta. Milenio

Video dar clic

<https://www.milenio.com/politica/detencion-trauwitz-suman-24-funcionarios-pemex-detenidos>

La española Iberdrola y la CFE enfrentan un proceso de arbitraje internacional

La compañía española Iberdrola y la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mantienen un proceso legal ante un tribunal internacional, relacionado con la operación de una de las centrales que fue diseñada y construida para vender energía a la estatal mexicana.

La eléctrica española interpuso un recurso de arbitraje internacional en marzo de este año, que tiene como centro de la disputa la puesta en marcha de Topolobampo III, una central de ciclo combinado adjudicada a Iberdrola en marzo de 2017, bajo la figura de Productor Externo de Energía.

Ubicada en Sinaloa, la central debía comenzar operaciones en diciembre pasado, según registros oficiales. Pero aunque ya ha sido concluida, aún no produce electricidad de manera comercial, porque la empresa privada no ha recibido uno de los documentos necesarios para que la planta comience la fase de operación comercial, explicaron a Expansión fuentes que han solicitado el anonimato.

Un informe describe que la CFE ha sometido la puesta en servicio de la planta al pago de una sanción de alrededor de 16 millones de dólares, derivada de una demora en la construcción. Y, según el documento, Iberdrola ha solicitado el arbitraje para que la empresa eléctrica nacional reconozca que el retraso se debió a causas de fuerza mayor, una figura que suelen invocar las compañías cuando registran retrasos en sus proyectos por factores que no les son atribuibles.

La figura legal del arbitraje se plantea en las cláusulas de resolución de controversias contenidas en el contrato firmado por las partes.

La española también ha solicitado la devolución de al menos 2 millones de dólares que ha pagado bajo el concepto de sanciones, que se declare como incorrecta la multa de 16 millones y ha demandado un pago por cerca de 10 millones de dólares por gastos incurridos y una indemnización por daños, de la cual no se especifica el monto.

Ambas compañías fueron consultadas, pero no ofrecieron comentarios.

La CFE ya ha presentado su oposición a la demanda y ha solicitado el pago de las sanciones contractuales. El documento no detalla si la estatal mexicana ha presentado una contrademanda o ha iniciado otro proceso derivado del arbitraje.

Durante los primeros meses del sexenio, el gobierno mexicano y la empresa española presumían de una buena relación, incluso la segunda se comprometió – en mayo de 2019– a desplegar una inversión de 5,000 millones de dólares durante el actual sexenio. Pero un año después, los cambios a la regulación que emana de la reforma de 2013 y la suspensión de una planta de ciclo combinado que Iberdrola construiría en Tuxpan, Veracruz, cambiaron el rumbo de la interacción entre la administración y una de las mayores empresas eléctricas con operaciones en el país.

Iberdrola ya ha presentado algunos amparos ante la justicia mexicana para detener algunos de los cambios regulatorios hechos desde la Secretaría de Energía o la Comisión Reguladora de Energía. Pero, hasta ahora, no se conocía de algún procedimiento judicial de rango internacional entre las partes. Expansión

La “industria” del huachicol, en la que participaba una larga cadena de delinquentes de cuello blanco (de funcionarios de Pemex a empresarios y militares) vio su cúspide con el general León Trauwitz, designado por Enrique Peña subdirector de Salvaguardia Estratégica de Petróleos Mexicanos (Pemex), es decir, el área dedicada a “combatir” el robo de combustibles en las instalaciones de la empresa productiva del Estado, el cual creció como la espuma en los primeros tres sexenios del presente siglo.

Según la información divulgada por el presidente López Obrador, sólo en 2017 el hua-chicoleo provocó pérdidas cercanas a 60 mil millones de pesos, es decir, cuando el citado general –jefe de escoltas de Peña Nieto cuando fue gobernador del estado de México– ocupaba dicho cargo. El propio mandatario reveló que 80 por ciento del hurto de combustibles se registraba dentro de las propias instalaciones de Pemex. “Ese año se robaron a diario más de 600 pipas de 15 mil litros cada una” y en 2018 una cantidad similar.

De ese tamaño fue el atraco cometido y permitido por el general Trauwitz (sin olvidar a otros delinquentes de cuello blanco), a quien la autoridad declaró prófugo de la justicia desde mediados de 2019, acusado de delincuencia organizada y robo de hidrocarburos propiedad del Estado mexicano. Desde enero de 2020, el Ministerio Público Federal solicitó la cooperación de Interpol para ubicarlo y detenerlo.

Pues bien, más de dos años después, este delincuente fue localizado y aprehendido en Canadá, acusado por la Fiscalía General de la República de ser “líder de una red de funcionarios públicos que, en combinación con grupos de la delincuencia organizada y trabajadores de Pemex, sustraían ilegalmente combustible tanto de los ductos como de instalaciones de la empresa petrolera mexicana”.

De acuerdo con la información de La Jornada (Gustavo Castillo), las investigaciones revelan que, como subdirector de Salvaguardia Estratégica, Trauwitz “integró un grupo dedicado a reparar artesanalmente las tomas clandestinas que operaban los grupos delictivos, de manera que posibilitaba su reutilización y con ello impedía que las áreas especializadas de Pemex corrigieran esos puntos de robo de manera definitiva.

Aunque solicitó diversos amparos ante la justicia mexicana contra la orden de captura, todas le han sido negadas por lo que el mandamiento judicial sigue vigente, y sus cuentas bancarias fueron congeladas. Fue detenido por las autoridades canadienses para iniciar su proceso de extradición”.

El del citado general sólo es un caso de cómo desde el mismo gobierno se asaltaba a la nación, en connivencia con otros delinquentes de cuello blanco. En materia de huachicoleo el proceder de León Trauwitz no fue úni-co. Como referencia, vale mencionar que de Vicente Fox a Enrique Peña Nieto, el número de tomas clandestinas (sin incluir el robo dentro de las propias instalaciones de Pemex) se incrementó en más de 20 mil por ciento, con todo y que los tres ex inquilinos de Los Pinos pusieron en “acción” sus respectivos “planes integrales” para... “combatir el robo de combustibles”.

La información de Pemex documenta que con Fox en Los Pinos el número de tomas clandestinas creció cerca de 200 por ciento, al pasar de 70 a 204; con Calderón aumentó 755 por ciento (cínico, Borolas presumía que “mi gobierno combatió con firmeza todas las formas de crimen organizado, incluyendo la del robo de gasolineras; las pérdidas por este concepto y las fugas detectadas eran más de 10 veces menores de lo que hay ahora”), y ya con EPN el alza fue exponencial, para redondear un crecimiento de 20 mil por ciento en el periodo.

En su momento, los ex inquilinos de Los Pinos aseguraron que el robo de combustibles “es un problema focalizado”, en el que participaban “unos cuantos delinquentes” (la mayoría de cuello blanco, sin duda), aunque lo cierto es que significó una brutal pérdida económica para el Estado y ganancias de ensueño para quienes metieron la mano en este colosal negocio a costillas de la nación. En breve –se supone– Trauwitz estará de regreso y –también se supone– dormirá en una suite de cárcel mexicana. Claro, siempre existe la posibilidad del brazalete electrónico y las cenas en el Hunan. La Jornada

NOTICIAS Y ARTÍCULOS DE LA INDUSTRIA ENERGÉTICA

20 de diciembre 2021



Reforma eléctrica regresiva

Imaginen que en un pueblo hay un panadero, mismo que durante muchos años ha estado en el negocio y fue por décadas el único que proveía el producto, sin embargo, con el paso de los años su calidad comenzó a mermar, e incluso su producción fue insuficiente para cubrir con la demanda de pan, lo que propició la llegada de nuevos competidores, que mediante tecnología, mejores procesos y desarrollo de productos, ofrecen un bien de mejor calidad, mucho más barato y en cantidades que cubren la demanda.

En ese escenario, la panadería original ha ido perdiendo clientes a pasos agigantados y los competidores ganaron importantes cuotas de mercado, sin embargo, acaba de suceder un giro inesperado, llega de Alcalde del pueblo el hermano del dueño de la panadería original y por decreto determina que los competidores sólo pueden producir hasta 200 piezas de pan al día y el restante se debe comprar a la panadería original, aún cuando el mismo sea más caro, menos rico y a veces haya desabasto.

Pues ese escenario llevado a nivel país y trasladado al sector de la energía es lo que pretende el Gobierno Federal con su reforma eléctrica, ya que uno de los objetivos es limitar la producción de energía por parte de particulares, estableciendo un porcentaje máximo, lo cual obliga a particulares y empresas a consumir la energía generada por CFE, aún cuando esta sea más cara y se produzca con métodos no renovables.

Ni siquiera se trata de una reforma, es en estricto sentido una contrarreforma, que da marcha atrás a los cambios implementados en el sexenio de Enrique Peña Nieto, donde sin duda algunas empresas cometieron abusos, pero lo correcto es ir contra esas empresas y no castigar al consumidor o a las empresas que no hicieron cosas indebidas. Porque al final lo que están provocando es que se alimente de forma artificial a un enfermo terminal que es la CFE y se frena el desarrollo de energías limpias, así como la competitividad en muchos sectores económicos, con energías más caras.
Milenio

México y Canadá respiran: Senadores de EU rechazarán subsidios a autos eléctricos

Puede que los gobiernos de México y Canadá tengan más tiempo para cabildear en el Senado estadounidense sobre la controversial propuesta de incentivos para la compra de coches eléctricos.

El senador demócrata Joe Manchin aseguró que no apoyará el Build Back Better Act, un megapaquete de gasto social por 2 billones de dólares del presidente Joe Biden, que incluye nuevos incentivos para coches eléctricos en Estados Unidos, los cuales tienen mortificados a los gobiernos de México y Canadá.

“No puedo seguir apoyando esta legislación... Esto es un no. Intenté todo lo posible de mi parte”, declaró Manchin para la cadena Fox News.

La Casa Blanca reaccionó en un tono inusualmente duro contra Manchin. “Si sus comentarios a Fox y su declaración escrita indican el fin de ese esfuerzo, representan un cambio repentino e inexplicable en su posición, y un incumplimiento de sus compromisos con el Presidente y los colegas del senador en la Cámara y el Senado”, criticó la portavoz presidencial Jen Psaki.

Aunque Manchin apoyaba la extensión del Crédito Tributario Infantil (CTC) por 10 años, su decisión dejaría sin apoyo económico, a 61 millones de estadounidenses.

Para las familias hispanas, esto se traduce en que 4.1 millones de niños latinos –la mayoría de origen mexicano– dejarán de recibir el cheque mensual de 300 a 600 dólares, como parte de un programa social que había reducido 50 por ciento la pobreza en EU.

“Si no tiene el valor de hacer lo correcto para las familias trabajadoras...que vote ‘No’ enfrente de todo el mundo”, dijo el también senador y excandidato presidencial, Bernie Sanders.

Por su parte, Chuck Schumer, líder de los senadores demócratas, declaró el viernes desde el Pleno que las labores para aprobar el paquete seguirán a petición del presidente.

“El Presidente ha pedido más tiempo para seguir con sus negociaciones, así que seguiremos trabajando con él para llevar esta propuesta hasta la meta”, dijo el legislador.

La semana pasada, Biden explicó que las negociaciones requieren de más tiempo, añadiendo que se le dará prioridad a asuntos menos complicados en su agenda, como derechos electorales. El Financiero